

## Conversatorio: Quiebre de la Democracia en Chile: 50 años después Presentación de Arturo Valenzuela Bowie en el Conversatorio: Quiebre de la Democracia en Chile: 50 años después.

DOI <https://doi.org/10.53689/ea.v15i2.216>

22 de agosto de 2023, Universidad Alberto Hurtado.

A mí me tocó escribir un trabajo sobre el quiebre de la democracia de 1973 en Chile. Eso es lo que me pidieron mis profesores. Cuando yo ya había hecho este trabajo y teníamos una reunión importante para discutir sobre el tema en la Yale University en noviembre del 73, el 11 de septiembre de 1973 me llaman por teléfono porque ocurrió el golpe. Me dicen: “Arturo, ya no puedes escribir el trabajo que hiciste. Vas a tener que apurarte y escribir algo sobre el quiebre de la democracia en Chile del 73, así que cuando vengas a la reunión de noviembre, dínos qué tipo de cosas vas a ver”. Por suerte me había ganado una beca y estuve un año en Chile en el 74. Tuve el privilegio y el honor de poder entrevistar a mucha gente, a todos los actores importantes, incluyendo expresidentes y ministros del interior que todavía estaban en Chile, aunque muchos tuvieron que salir por la represión del sistema militar que se estableció en ese momento.

Entonces, es desde allí que surge mi trabajo sobre el quiebre de la democracia. Lo que quiero compartir con ustedes hoy día es sencillamente por qué se rompe la democracia. Es cierto que hay una polarización muy fuerte y la polarización es bastante dramática, pero ¿por qué se preocupa Estados Unidos? En ese momento, cuando fue elegido Allende. No con el quiebre, sino cuando fue elegido, ¿por qué se preocupa Estados Unidos? No tanto por lo que estaba pasando en Chile, sino por el precedente que podría haber. Según el gobierno de Nixon, con Kissinger a cargo del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca –puesto que yo tuve después en el gobierno del presidente Clinton–, Estados Unidos no puede soportar que en una democracia se elija un gobierno comunista por la irresponsabilidad de su pueblo. Y es entonces que empieza la maniobra de Estados Unidos por tratar de impedir, primero, que Allende llegara al poder y, más tarde, estuvo bastante involucrado –esto lo dice la historia– en el propio golpe militar.

Bueno, ¿cuáles son las lecciones fundamentales? Se requieren instituciones importantes, si somos todos politólogos, politólogas, especialistas en administración pública y todo lo demás, “el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo” en la famosa frase de Lincoln, requiere de instituciones políticas importantes y fuertes, requiere de un parlamento que efectivamente pueda funcionar bien.

Yo, después de escribir el libro sobre el quiebre de la democracia, empecé a plantear casi de inmediato que, si hubiese sido un gobierno parlamentario el gobierno de Chile en ese momento, probablemente no habría ocurrido un golpe de estado, porque efectivamente se habría acabado, digamos, la mayoría para gobernar y habría tenido que irse a una elección en ese momento, pero no había esa salvedad. Yo estudié muy a fondo el hecho de que habían muchos sectores y el propio presidente Allende que estaban

1 Exposición realizada el 22 de agosto de 2023 en conversatorio organizado por Departamento de Política y Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado y el Centro para Estudios Latinoamericanos (CLAS) de la Universidad de Georgetown con motivo de la conmemoración de los cincuenta años del golpe de Estado en Chile. Dirección de acceso al conversatorio completo en <https://www.youtube.com/watch?v=pkW5PdsVGgU>

2 Politólogo y académico chileno-estadounidense, director del Centro de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Georgetown. Ha sido además subsecretario de Asuntos Hemisféricos de Estados Unidos bajo la presidencia de Barack Obama, así como director superior de Asuntos interamericanos del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca en el segundo periodo del presidente Bill Clinton.

buscando una salida consensuada. No es cierto que quería tratar de seguir adelante con un proyecto radicalizado, eso es completamente falso. Incluso le pide a su ministro del interior, Briones, que se contemple la posibilidad de hacer un plebiscito, un plebiscito que si él lo perdía, se iba, pero obviamente eso no estaba contemplado en la Constitución. No solo eso, sino que también pidió apoyo a mucha parte de la oposición, entre ellos a los exsocios que le permitieron que fuera elegido en la elección del 70, que fue la Democracia Cristiana. Le piden que dé garantías de que efectivamente no se radicalizara más el gobierno en ese momento, y es por eso que Salvador Allende nombra a ministros militares para darle la garantía a los otros, pero en ese momento no se empezó a aceptar eso porque se venían encima las elecciones parlamentarias y, en ese momento, el centro que lo había apoyado –predominantemente la Democracia Cristiana– se distancia de la Unidad Popular por la preocupación que tenían de que les iba a ir muy mal en la elección del Congreso. Entonces, estas cosas intervienen y eso lleva al desenlace que ocurre.

A ver, ¿qué es lo que se necesita para el día de hoy? Hay una frase famosa de un teólogo muy importante en Estados Unidos, Reinhold Niebuhr, que dice lo siguiente: “Man’s capacity for justice makes democracy possible, but man’s inclination to injustice makes democracy necessary”. La capacidad que tiene el hombre, o las ciudadanías en general, de hacer justicia permite que la democracia surja, pero la capacidad que también tiene la ciudadanía de hacer injusticias, la hace necesaria. Entonces la democracia en realidad es el tipo de sistema que se requiere. Se requiere el reconocimiento de que toda sociedad tiene divisiones importantes, que toda sociedad tiene puntos de vista importantes, pero que toda sociedad requiere que las reglas del juego sean aptas para representar a todas y todos. Al mismo tiempo a las instituciones mismas del gobierno, y que permitan efectivamente lo que se requiere, que son mecanismos para llegar a acuerdos a pesar de que puedan haber diferencias de fondo, incentivos políticos para la cooperación para el trabajo conjunto a pesar de las posibles diferencias. Esa es la clave. El famoso historiador que trabajó directamente en la Casa Blanca con Kennedy, Arthur M. Schlesinger Jr., tiene un libro que se llama *The Vital Center*, El Centro Vital. O sea, se requiere que efectivamente haya una posibilidad de la creación de un centro, y las instituciones mismas debieran incentivar la posibilidad de crear incentivos conjuntos.

Voy a terminar con esto: ¿qué se necesita? Se necesitan partidos políticos fuertes. Los partidos políticos fuertes son importantísimos porque, si estamos hablando de democracia representativa, obviamente tienen que haber canales importantes para representar la voluntad de distintos sectores con puntos de vista distintos hacia las esferas del poder donde se tienen que ir generando las políticas públicas, pero en beneficio de todas y todos. Eso es bien importante.

Segundo: tengan cuidado. No se metan con plebiscitos, referéndums, y ese tipo de cosas, porque esas leyes son el instrumento, como se vio en Chile en el primer plebiscito del gobierno militar el 78. ¿Qué dice el primer plebiscito del 78? Yo apoyo al general Pinochet en defensa del país de todas las críticas y amenazas extranjeras, algo así. Olvídense de los plebiscitos porque son los instrumentos de los dictadores, de los absolutistas, los que se creen los gobernantes salvadores, el Mesías. Cuídense de los mesías. Las instituciones tienen que funcionar bien.

Yo tengo una crítica muy fuerte a dos cosas, una es en el momento de hoy, pensando en que estamos en un proceso de generación de una Constitución nueva, estoy preocupado de dos cosas. Primero, el Parlamento tiene que ser un parlamento que tenga facultades importantísimas. El desprestigio de los partidos resulta cuando un parlamento no puede funcionar, las grandes reformas que se hicieron en Chile se hicieron porque estaban en el Parlamento y uno no puede tener un parlamento que efectivamente está ahí solamente para que el Ejecutivo le mande cosas y tenga que aprobarlas sin la posibilidad de que haya una injerencia de todos los que efectivamente votaron por partidos, que tienen también una responsabilidad importante en el parlamento. El Parlamento tiene que tener sus funciones claves, abajo con el hiperpresidencialismo; en otras palabras, eso es lo que desprestigia los partidos y al propio parlamento, así que olvidémonos de hiperpresidencialismo.

Segundo, yo tengo una propuesta que la he compartido con el consejo constitucional, que es la siguiente. Probablemente la peor cosa que se hizo en casi toda América Latina fue pensar que la segunda vuelta electoral contribuye, así como un parlamento debilitado, a un problema de presidencias de lo que yo llamo de doble minoría, de las que ya llevamos como 24 o 25. Con lo que pasó en Ecuador hace poco, de presidentes y presidentas que no han terminado su gestión de gobierno, ¿por qué no pueden terminar su gestión de gobierno? Porque no tienen apoyo en el Parlamento. Y cuando llegan a la presidencia después de una segunda elección, se creen presidentas de todos los ciudadanos o presidentes de todos los ciudadanos. Entonces, la segunda reforma es acabar primero con el hiperpresidencialismo; la segunda reforma es que tiene que haber una segunda vuelta, pero esta se tiene que hacer como se hacía en Chile en otra época, con el gobierno de Allende, y esa es efectivamente en el Parlamento. La segunda vuelta se hace en el Parlamento, pero a diferencia del Chile de 1970, cuando Allende consigue un 36,4% de la votación y Alessandri consigue un 34,8%; o sea, una diferencia del uno por ciento y pasa al Parlamento. Efectivamente, si no hubiera sido por la Democracia Cristiana, ya que la Democracia Cristiana podría haber votado por Alessandri y habría salido él presidente y no Allende. A diferencia de esa situación, cuando pasa al Parlamento para la segunda vuelta, la primera mayoría tiene 10 días para crear programa de gobierno y nombrar gabinete; y si la primera mayoría no lo puede lograr, –pensemos lo que está pasando en Ecuador hoy día o lo que está pasando en Argentina–, la segunda mayoría entonces tendría la posibilidad de crear programa y gabinete. Y si, por alguna razón, no le va bien a la segunda mayoría, la tercera tendría también esa posibilidad. Yo les garantizo lo siguiente: que probablemente la primera mayoría, o por lo menos la segunda mayoría, ya tendría la capacidad de poder generar gobiernos de coalición desde antes, porque todos los incentivos políticos con esta reforma irían en la dirección de ver cómo conformar un gobierno desde antes de la primera vuelta; olvidémonos de la segunda vuelta y de dividirse todos. Lo peor de la segunda vuelta es lo siguiente: pasa lo que pasó en Perú y también en muchos otros países, incluso Chile. Cuando se elige entre Ollanta Humala de extrema izquierda y Keiko Fujimori de extrema derecha, ¿quiénes estaban en el medio? Pedro Pablo Kuczynski, el expresidente Toledo, Castañeda, el alcalde de Lima. Estos eran los moderados del centro, y ¿por qué no llegaron ellos? Porque cada uno de ellos creía que llegaba a la segunda vuelta. El problema con el sistema actual es que los incentivos para los que son más afines no son para acordar una elección donde irían juntos, sino que se dividen entre ellos mismos, y eso contribuye efectivamente a desmerecer a los partidos y a debilitar a los partidos.

Con la reforma que yo les propongo a ustedes, y que se las propuse también al Consejo, eso no pasaría porque la segunda vuelta efectivamente sería una vuelta donde los extremos no podrían llegar. Los extremos no podrían llegar porque ya se conformarían alianzas y coaliciones necesarias para gobernar entre todos, donde se puedan llegar a acuerdos en bien de toda la ciudadanía, que es algo fundamental en la democracia representativa que nosotros buscamos hoy en día.

Muchas gracias.